Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 064 **FECHA: 15 de octubre de 2020**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2019-00045-00	Ejecutivo de primera instancia	LEYVA TRINIDAD ANGULO CEBALLOS y otros	DISTRITO BIODIVERSO DE BUENAVENTURA	Auto No. 445 que ordena requerir antes de sanción por desacato al Banco Popular.	14 de octubre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM

JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria